



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

### 11957 *Anuncio devolución aval Construcción apertura del Vial de la unidad de actuación núm 2 amb Calle Sa Carretera*

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace público que en la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

Vista la instancia de día 13 de septiembre de 2021 ( 2021-E-RE-496 ) de EXCAVACIONES S'HORTA, SA , con CIF A07442668 solicitando la devolución del aval por importe de 4.083,53 euros del contrato de obra Construcción apertura vial UAC 2 con calle Sa Carretera.

Visto el informe del director de la obra de día 08 de noviembre de 2021:

«GUILLERMO BAUZÁ PERELLÓ, con DNI 43105191V , ingeniero industrial con número de colegiado 661 en el COEIB, actuando como director de la obra CONSTRUCCIÓN APERTURA DEL VIAL DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN NÚMERO 2 CON CALLE SA CARRETERA, EXPONGO: en las obras mencionadas, después de examinar atentamente la totalidad de la obra, hacemos constar mediante este documento que su adecuación a las previsiones de proyecto y al resto de documentación técnica y administrativa siguen intactas después de haber transcurrido el plazo de garantía y por tanto, se puede proceder a la devolución de la garantía estipulada por contrato. Y para que quede constancia»

De acuerdo con ello, y según las disposiciones legales vigentes, PROPONGO a la Junta de Gobierno Local la adopción del presente **ACUERDO**:

Primero.- Aprobar la devolución del aval a favor de EXCAVACIONES SE HUERTA S.A por un importe de 4.083,53 euros del contrato de obra "Construcción apertura vial UAC 2 con calle Sa Carretera".

Segundo.- Notificar dicho acuerdo a EXCAVACIONES SE HUERTA S.A

Llubí, 23 de noviembre de 2021

**La alcaldesa**

Magdalena Perelló Frontera

